

PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ

# INFORME SEMESTRAL ÓRGANOS CORPORATIVOS

---

## SEGUNDO SEMESTRE 2024

## 1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar cumplimiento a la obligación estipulada en la Sección 9.2(p) del Contrato de Concesión No. 163 de 2019 (el “Contrato de Concesión”), así como la Sección 5.10.1. del Manual de Gobierno Corporativo de la Sociedad, el presente documento desarrolla la gestión semestral de los principales órganos corporativos y de los cambios en la estrategia corporativa de Metro Línea 1 S.A.S. (“ML1” o la “Sociedad”) durante el segundo semestre del año 2024.

## 2. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Durante el segundo semestre de 2024 se celebraron siete (7) reuniones de Asamblea de Accionistas, para un total de cuarenta y siete (47) reuniones realizadas. A continuación, se detallan las discusiones, autorizaciones y aprobaciones en el marco de cada una de las reuniones:

- i) En la reunión extraordinaria No. 41 del día 3 de julio de 2024 se decidió sobre la autorización para suscribir el acuerdo suplementario No. 1 al acuerdo de suministro de concreto suscrito con CEMEX.
- ii) Posteriormente, en la reunión extraordinaria No. 42 realizada el día 1 de agosto de 2024 se determinó acerca de la autorización para suscribir la Modificación No. 8 al Contrato de Concesión.
- iii) En la reunión extraordinaria No. 43 del día 6 de agosto de 2024 se decidió sobre el nombramiento de Miembros Patrimoniales de la Junta Directiva.
- iv) Luego, en la reunión extraordinaria No. 44 desarrollada el día 8 de agosto de 2024 se aclaró la razón social de uno de los Prestamistas del Contrato de Crédito en COP y se ratificó la suscripción de los Documentos de la Financiación.
- v) Seguidamente, en la reunión extraordinaria No. 45 del día 9 de agosto de 2024 se decidió sobre la remoción y nombramiento de algunos Miembros Patrimoniales de la Junta Directiva.
- vi) En la reunión extraordinaria No. 46 celebrada el día 17 de octubre de 2024, los Accionistas de la Sociedad autorizaron la suscripción del Contrato de Suministro e Instalación de Ascensores y Escaleras Eléctricas.
- vii) Finalmente, en la reunión extraordinaria No. 47 realizada el día 8 de noviembre de 2024 se decidió sobre la remoción y nombramiento de un Miembro Patrimonial de la Junta Directiva.

### 3. JUNTA DIRECTIVA

Durante el segundo semestre del año 2024 se celebraron cinco (5) reuniones de Junta Directiva para un total de treinta y nueve (39) reuniones sostenidas a la fecha. Se realizó una solicitud a distancia y por escrito por parte del representante legal a los Miembros de la Junta Directiva con el fin de solicitar la aprobación i) del contrato de suministro de concreto para la construcción del Viaducto y Estaciones Metro del Proyecto y ii) de la orden de variación al contrato de construcción de las troncales de Transmilenio (BRT). Los miembros de la Junta Directiva se pronunciaron en el término dispuesto en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y su decisión aprobatoria consta en el acta No. 35 de fecha 5 de agosto de 2024.

En las reuniones subsiguientes se presentaron de manera informativa los siguientes asuntos: i) Gestión del Alcance de las Obras; ii) Avances del Plan de Ejecución; iii) Estado de la Retribución y de la Financiación del Proyecto. Específicamente, en la reunión ordinaria No. 36 de fecha 29 de agosto de 2024 se aprobó la ratificación del Contrato para la Construcción del Edificio 104; el Contrato de Suministro de Acero; el nombramiento del señor Jiang Bo como nuevo Miembro del Comité Financiero y el Informe Semestral de Gobierno Corporativo 2024 – Primer Semestre. Con posterioridad, en la reunión ordinaria No. 37 desarrollada el día 3 de octubre de 2024 se aprobó el contrato de construcción de la instalación ferroviaria y tercer riel y el contrato para la construcción de las Estaciones 9, 10, 11, 13 y 15.

Durante la reunión ordinaria No. 38 del día 1 de noviembre de 2024 se aprobó el contrato para la cimentación y superestructura en concreto y acero de refuerzo de las Estaciones 5, 7 y 8. Por último, en la reunión ordinaria No. 39 celebrada el 19 de diciembre de 2024, se sometió a consideración de la Junta Directiva el contrato para la instalación del sistema de suministro de energía y la instalación del sistema de comunicación y señalización.

#### 3.1. COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de ML1, la Junta Directiva tiene la facultad de crear comités de apoyo en la gestión de la administración de ML1. En cualquier caso, la Junta debe contar con al menos los siguientes comités: Comité Financiero, Comité de Gobierno Corporativo y Manejo de Conflictos de Interés y Comité de Auditoría.

En primer lugar y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Gobierno Corporativo, y el Reglamento de la Junta Directiva, el *Comité Financiero* se reunió en tres (3) ocasiones durante el segundo semestre de 2024, de manera que a la fecha la totalidad de reuniones de este comité ascienden a catorce (14). En general, durante las reuniones del segundo semestre se

DICIEMBRE 2024

presentaron los siguientes asuntos: (i) información de Financiación; (ii) inyección acumulada de *Equity*; (iii) estado de la Retribución. Adicionalmente, durante la reunión ordinaria No. 12 realizada el día 2 de agosto de 2024 se aprobaron los Estados Financieros con corte al 30 de junio de 2024. Seguidamente, tuvo lugar la reunión ordinaria No. 13 el día 31 de octubre de 2024 se aprobaron los Estados Financieros de la Sociedad con corte al 30 de septiembre de 2024. Luego, se celebró la reunión ordinaria No. 14 el día 16 de diciembre de 2024 en la que se discutieron los Estados Financieros con corte al 31 de octubre de 2024.

En segundo lugar, El *Comité de Gobierno Corporativo y Manejo de Conflictos de Interés* a la fecha ha celebrado un total de veinte (20) reuniones. Durante el segundo semestre de 2024, se celebró la reunión ordinaria No. 19 celebrada el día 8 de julio de 2024 y la reunión ordinaria No. 20 sostenida el día 30 de septiembre de 2024; en ambas reuniones se presentaron los siguientes temas: presentó el reporte de Gobierno Corporativo, el Reporte de Capacitación de Cumplimiento 2024; Reporte del segundo y tercer trimestre de 2024 del Programa de Cumplimiento 2024; contrato con Parte Relacionada; Reporte de Conflictos de Interés; Reportes de Lavado de Activos, Corrupción y Soborno.

Por último, el *Comité de Auditoría*, en total, se ha reunido en trece (13) ocasiones. En lo particular, durante el segundo semestre de 2024 sostuvo su reunión ordinaria No. 12 el día 6 de noviembre de 2024 y, posteriormente, la reunión ordinaria No. 13 celebrada el día 17 de diciembre de 2024. En ambos encuentros, se discutió acerca de los avances auditoría del Sistema Integrado de Gestión, Auditoría Externa del Evaluador Independiente de Seguridad, Auditoría Financiera y Contable y, por último, la Auditoría al Programa de Cumplimiento.